

**INFORME DE ADMINISTRACION A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INCKOLUSA S.A.**

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Representante Legal de la Compañía, me permito presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

1. La administración durante el ejercicio fiscal 2019 certifica que se ha cumplido dentro de los tiempos estipulados los reportes al Servicio de Rentas Internas.
2. La administración durante el ejercicio fiscal 2019 certifica que la empresa no tuvo personal por lo cual no genero obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 3.- La administración al cierre del ejercicio 2019 presenta los estados de situación financiera, los mismos que reflejan la realidad de las operaciones desarrolladas durante el año 2019.

Guayaquil, 06 de abril del 2020

ESPINOSA MARISCAL R.

Hugo Ricardo Espinosa Mariscal

GERENTE GENERAL

C.I. 0924054968

cc. file